

EL PORVENIR

ORGANO DE INTERESES LOCALES

Imprenta, Redaccion y Adminis tracion—«Escuela Ramirez»

SUSCRICION

Por un mes. 20 cts.

Número suelto 8 "

Toda publicacion ó aviso deberá ser abo
nada anticipadamente.

Periódico semanal

EL PORVENIR

Maldonado, Julio 15 de 1888

GRATAS NOTICIAS

El activo Vice-Presidente de la Comision Popular, Sr. Zorrilla, ha tenido la suerte de poder nos mandar, á luego que llegó á la capital, una agradable sorpresa, por medio del telégrama que trascribimos, recibido en esta ciudad el 13 por la noche:

Montevideo, Julio 13, horas 4. 30. p; m.

Comision Popular

Maldonado.

Peticion volvió á Cámara Representantes: Fernandez presentó proyecto ley firmado por quince diputados: ingeniero Luka me acompaña encargando entregue á Presidente República—v.stas puerto.—Comunicaré cual quier ocurrencia.—Correo detalles.

E. Ruiz Zorrilla.

No podemos abrigar ya duda alguna de que el asunto marcha con viento favorable, pues aún cuando carecemos de los detalles que en dicho telégrama se anuncian, sin embargo, algunos antecedentes que conocemos, y el hecho de haber sido presentado á la Cámara por nuestro representante don Ruperto Fernandez, un proyecto de ley firmado por

el considerable número de quince diputados son una prueba elocuente de la buena disposicion que reina en la mayoría de la Cámara en favor de la justa peticion del vecindario de este Departamento.

Sentimos no poder dar copia del informe expedido en el asunto por la Direccion General de Obras Públicas, cuyo documento ha apracido publicado en «La Colonia Española» del 6 y 7 del actual, segun referencias de un amigo nuestro. La falta de varios correos nos priva de ello, pero sin embargo tenemos datos positivos para asegurar, que el referido informe concuerda en un todo con las necesidades y mejoras que el pueblo ha formulado en su peticion.

Por otra parte la prontitud con que el Poder Ejecutivo ha devuelto á las Cámaras el informe de la Direccion de Obras Públicas y la circunstancia de ser acompañado in continenti del proyecto que firman quince de sus miembros, revela que hay verdadero interés en darle pronta solucion, pudiendo abrigar fundados motivos para creer que el asunto quedará definitivamente sancionado antes de la clausura de las Cámaras. En ello indudablemente tendrá que reconocer Maldonado la eficacia del Sr. Presidente de la República, que en mas de una ocasion ha prometido convertir en un hecho positivo las aspiraciones de este pueblo, y cuyos buenos deseos parece vamos á tener la satisfacion de verlos confirmados muy en breve.

Nos congratulamos, por lo tanto, de que la cuestion haya alcanzado el prestigio que hoy tiene, dando por bien empleado el pequeño grano de arena que «El Porvenir» ha llevado á la obra, y una vez mas nos sentimos altamente agradecidos á la cooperacion que nos ha prestado, y esperamos seguirá prestando nos la ilustrada prensa de la Capital, especialmente «La Colonia Española» á quien escitamos á proseguir, como hasta aquí, dando calor á las nobles iniciativas de los pueblos.

LA NOCHE

¿Por qué la noche callada
De negras sombras se viste?
¿Acaso está enamorada?

—Está triste.

—¡Triste!.....¿Y su pesar alegre
Rindiendo al amor tributo
Vestida de sombra negra?

—Va de luto.

—¡Luto! Por eso á deshora
Camina con paso incierto;
O celos ó ausencia llora,

—Llora a un muerto.

—¡Muerto! ¡muerto! Triste punto
De su amorosa porfía.

Pero, ¿quien es el muerto?

¿Quién.....? El día

¡El día su faz esconde
Rotos los mortales lazos!

Murió....pero....¿cómo? ¿dónde?

—En sus brazos.

—En sus brazos! ¡Trance fuerte
Que en negro luto la abisma!

Pero, ¿quien le dió la muerte?

—Ella misma.

—¡Por eso triste y callada
De negras sombras se viste!

—Por eso viene enlutada,
Muda y triste.

JOSÉ SELGAS.

—0—

LA JUVENTUD

Camina entre flores
sin dolor ni pena,
tranquila y serena
se olvida de aver;
pensando en mañana
dichosa se mira,
y alegre suspira
soñando placer
y vive y delira
y blanda se agita
y ardiente palpita
de amor al gozar,
del néctar divino
que abraza la mente
anhela, inocente,
la hez apurar
buscando placeres
del mundo en los brazos
se arroja, á pedazos
perdiendo la paz,

la dicha aparente
qu entonces se crea,
cual ella desea
disfruta falaz
por un bello prisma
contempla la vida
que halagos fingida
brindándole vá,
mas todo es quimera
y engaño profundo,
no sabe que el mundo
mintiéndole está

HECHOS DIVERSOS

Proyecto de Ley

El Poder Ejecutivo ha sometido á la consideracion de la Cámara de Representantes los siguientes proyectos de Ley:

El que establece que el año financiero empezará el 1.º de Julio y terminará el 30 de Junio siguiente, solicitando á la vez prorogar por seis meses el presupuesto vigente, sin perjuicio de las modificaciones que acordase la Asamblea General.

Otro declarando vigentes las leyes anuales de impuestos hasta el 30 de Junio de 1884, con exclusion de la Contribucion Directa de la Capital.

Otro por el cual quedan abolidos los derechos de exportacion sobre las carnes que se exporten de la República desde el quince de Noviembre próximo, sea cual fuere el sistema adoptado para su conservacion.

El primero de estos proyectos sedestinó á la Comision de Legislacion y los demás á la Comision de Hacienda.

Hechos locales

—La Junta E. Administrativa celebró sesion el 12 del corriente despachando todos los asuntos entrados.

—La Junta en su última sesion resolvió no aceptar, por demasiado altas, las propuestas que para la compostura de algunos pasos recibió el día 10 del presente, acordando sacar nuevamente á licitacion esos trabajos.

—El distinguido literato, D. Alejandro Magariños Cervantes, ha donado á la Biblioteca Pública Municipal diez y ocho tomos de obras de autores americanos.

D. Juan S. Viera tambien donó á la misma obra «De flor en flor» por Antento de Trueba.

—Los individuos Jacinto Corbo, Baldomero Rojas y Jacinto Mendoza, presuntos autores de la ruptura de una bomba de desagüe, perteneciente a la mina de cobre «La Oriental» fueron remitidos por la Sud Delegación de Policía de Pando Azúcar.

—La Sud Delegación de la 3ª sección (San Carlos) dió cuenta de que en la tarde del día 11, fué herido el individuo Nicolás Martínez por el negociante D. Vicente Domínguez, en la casa de comercio de este último, situada en esta villa, ambos individuos fueron puestos á disposición del Juzgado de Paz, respectivo.

—La Gefatura ha obtenido el boleto de la marca oficial del sistema Blanco perteneciente á este Departamento con la cual deben ser marcados los caballos para el servicio policial.

El oficial 2.º condujo el importe del presupuesto policial, correspondiente al mes de Mayo ppdo.

—La oficina de policía de esta ciudad, ocupará en breve la casa de propiedad de don Domingo Urbín, que hace esquina á las calles 25 de Mayo y Rocha.

—El Capitán don Servando Ledesma ha sido propuesto á la Superioridad para desempeñar el cargo de Comisario de Policía de Solís Grande.

VISTAS DEL PUERTO

Durante la permanencia de la Comisión científica en esta ciudad, el ingeniero señor Luka se ocupó de sacar á lápiz varios croquis de vistas panorámicas de nuestro magnífico puerto y sus alrededores, y según el telegrama que publicamos en otro lugar ha tenido la oportuna idea de dedicar su meritorio trabajo al Sr. Presidente de la República.

Felicitamos por ello al Sr. Luka agradeciéndole á nombre de los buenos amigos de esta localidad el acierto con que ha sabido interpretar los deseos del pueblo contribuyendo á hacer conocer por medio de su artístico pincel las bellezas encantadoras con que la naturaleza ha matizado los bordes del magestuoso Plata en esta olvidada zona de la República.

TOMEN NOTA

Es ams á quince del mes y hasta las doce del día aún no han llegado los correos de la capital correspondientes á los días 8, 10 y 13.

Es verdad que las lluvias han hecho crecer los arroyos impidiendo el paso de las diligencias, esto no es nuevo en país: todos los

inviernos ha sucedido lo mismo, y ya es hora de que se ponga remedio.

Cualquier habitante de Maldonado sabe que por la vía fluvial se puede recibir la correspondencia de Montevideo con mas rapidez que por tierra en la época de las lluvias. La experiencia nos confirma esto á cada paso, pues hoy mismo tenemos á nuestra vista periódicos de fecha 13 traídos por patrones de buque, y ayer mismo regresó de Montevideo un buque de vela que salió de aquí el día 7.

Hace algun tiempo, tambien, que no pasa semana sin que entre en el puerto algun vapor de la compañía del cable ayer entraron los dos de dicha compañía además de otra corveta inglesa.

No nos esplicamos pues, que la Dirección General de Correos no utilice la vía fluvial cuando menos para la conducción de los periódicos que se dirijan á Maldonado San Carlos y Rocha en ciertas épocas del año, ya que no pueda hacerlo para toda la correspondencia

LISTA DE SUSCRICION—A CARGO DE ANTONIO PASQUAL Y ANTONIO LISADINI, PARA LOS GASTOS DEL ENTIERRO DEL FINADO EUGENIO BUERO.

D. Mamerto Gutierrez 20 cts, Sinfarino Montañez 20 id. Alberto Barla 30 id, Antonio Tassano 20 Domingo Tassano 20. Santiago Gatti 20. José Basso 20. Adolfo S. Tassano 30. Juan Tassano 50. Francisco Uriel 20. José Pascual 50. Juan B. Tassani 30. Antonio Pascual 50. José Casella 30. Simón Caser 30. Francisco Jodina 20. Manuel Tassano 20. José M. Camino 20. Manuel Grossi. 40. Juan Cabral 20. Miguel J. Pereyra 30. José Robledo 34. Juan Mier 10. Antonio Banguño 20. Juan Hospita 20. Jaime Sagrist 20. Abel E. Aguiar 20. Daniel Aguiar 20. M. G. 10. E. G. Burnett 20. E. L. Devincenzi 1.00. N. N. 10. Saturnino Pintos 30. Domingo Urbín 50. X. X. 10. C. F. 30. Jaime Pon 20. R. V. Olizzio 20. Bartolomé Botello 20. José Crespo 40. Juan Rosa 20. Francisco Mier 20. Juan Gallou 10. Santiago Casinelli 20. Casimiro Borda 20. Juan Mier (hijo) 20. Domingo Buedi 40. Pedro Casella 20. Antonio Lisadini 50. Celestino Cuervo 20.—Suma pesos 15 24 ct.

MARITIMA

Entradas de Cabotaje

Día 12—Cuter nacional «Patriota» con cargamento general.

Día 13—Balandra nacional «Esperanza» con carga general.

Día 14—Balandra nacional «Fernandina» con carga general.

Balandra nacional «Joven Rosario» con carga general para el Cabo de Santa María.

Vapor del cable sub-marino «Norseman».

Vapor del cable sub-marino «Veltag».

Corveta inglesa «Amelhyt».

SECCION JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Juan F. Lorient se hace saber al público que en el expediente seguido por don Lazaro G. Odizzio, solicitando el nombramiento de un curador de bienes á su señor padre, há recaído el auto siguiente:—"Maldonado, Mayo 14 de 1883—Resultado que las causas alegadas en el escrito de f. 1 para solicitar el nombramiento de curador, previa declaracion de incapacidad del Señor D. Antiocho Odizzio, resultan comprobadas por los informes médicos de f. 3 y f. 5 é interrogatorio de f. 7.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 387, 389 y 394 del Código Civil, declarase incapaz al señor don Antiocho Odizzio (padre,) hagase saber este auto dentro de diez dias á todos los Jueces de Paz y Escribanos del Departamento, publicquese por los periódicos durante el mismo termino, y disciernase interinamente el cargo de curador de su señor padre con calidad de declararse definitivo en ese cargo, hechas las publicaciones y comunicaciones á que se refiere este auto y prestada la fianza requerida por derecho con la calidad de tutor de su hermana menor de acuerdo con el artículo 398 del Código citado, con las obligaciones establecidas en el título de la tutela y capítulo primero del de la curaduría libro primero del Código Civil y espícase testimonio.—Lorient.—Ante mí: Juan Villalengua.—Escribano Público—Maldonado, Mayo 21 de 1883. Juan Villalengua-Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Doctor Don Juan F. Lorient y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se declara abierta la sucesion de D^a Exaltacion M. de Herrera citándose á los que se crean con derecho á ellos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso, bajo apercibimiento — Maldonado, Junio 30 de 1883—Alejo Aguirre —Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental doctor D Juan F. Lorient, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se declara abierta la sucesion de don Lauro Pintos, emplazándose á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias se presenten á estar á derecho ante este Juzgado con los justificativos

del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Maldonado, Junio 22 de 1883 —Alejo Aguirre.—Escribano Público.

AVISOS

CARLOS PERUJO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Maldonado y ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de este Departamento y á los del de Rocha.

Gran

HOTEL PENINSULAR

DE

[SALVADOR GINESTA

207 y 209—PLAZA INDEPENDENCIA—207 209.

ENTRADAS

Y FRENTE AL TEATRO SOLIS

Montevideo

FERNANDO A. PLÁ

PROCURADOR

Calle 18 de Julio núm. 205

Se encarga de asuntos de testamentarias, diversiones y particiones como tambien de asuntos civiles y judiciales en esta y en la Capital contando con las mejores relaciones para el desempeño de cualquier asunto.

CAROS SAENZ DE ZUMARAN

ABOGADO

Calle de Sierra—Num. 75 Rocha)

Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos referentes á su profesion en los departamentos de Maldonado y Rocha.

Biblioteca Pública Municipal

Este establecimiento está abierto y á disposicion del público todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se permitida la lectura de las obras de la Biblioteca fuera de ella, mediante el abono de 50 centésimos mensuales.